

ACTA Nº 011-15-CU
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
(Viernes 19 de junio del 2015)

En el Callao, siendo las 09 horas y 10 minutos del día viernes 19 de junio del 2015, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo Universitario sito en la Av. Sáenz Peña 1060, Callao, bajo la presidencia del Rector, MANUEL ALBERTO MORI PAREDES, el Vicerrector Administrativo, Dr. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ ABURTO; la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR; los Decanos de las Facultades de: Ciencias Administrativas, Dr. JUAN HÉCTOR MORENO SAN MARTÍN; Ciencias Económicas, Dr. JUAN BAUTISTA NUNURA CHULLY; Ciencias de la Salud (e), Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA; Ciencias Naturales y Matemática, Mg. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ; Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Mg. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES; Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dr. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO; Ingeniería Mecánica – Energía, Dr. ISAAC PABLO PATRÓN YTURRY; Ingeniería Pesquera y de Alimentos (e), Dr. DAVID VIVANCO PEZANTES e Ingeniería Química, Dr. CARLOS ALEJANDRO ANCIETA DEXTRE; el Secretario General del Sindicato Unificado, Sr. ARTURO ROJAS ESTELA; y el Mg. Ing. CHRISTIAN JESÚS SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de Secretario General de la Universidad, con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. GRADOS Y TÍTULOS
2. CONTRATO DOCENTE:
 - 2.1 FIQ (MARZO).
 - 2.2 FCE (ABRIL A DICIEMBRE: por reemplazo).
3. ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN: FCNM.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Rector y Presidente del Consejo Universitario da inicio a la presente sesión.

A. LECTURA DE ACTAS

El Secretario General dio lectura al Acta Nº 010-2015-CU de fecha 16 de junio del 2015.

Luego de la lectura correspondiente, y con las observaciones realizadas las mismas que serán registradas en el libro respectivo, esta acta es aprobada por unanimidad, por los miembros presentes del Consejo Universitario.

B. INFORMES

1. El Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores informa que el día jueves 25 y viernes 26 de junio del 2015, se realizará el I Foro Internacional, Experiencia Municipales en Desarrollo Local: Economía Social Solidaria y Gestión Ambiental y Territorial Sostenible, organizado por la Asociación de Municipalidades en red del Perú – MUNIRED PERÚ, el Grupo Red de Economía Solidaria del Perú – GRESP en Alianza con la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, FIARN-UNAC. El propósito de este evento es fortalecer las capacidades de los Alcaldes, Regidores, funcionarios académicos, emprendedores y líderes de la sociedad civil como autores activos del desarrollo local generando un espacio formativo de aprendizajes, enriquecido con el intercambio de conocimientos, estrategias y experiencias a nivel internacional aportando así con nuevas herramientas técnicas y normativas para un nuevo y armonioso relacionamiento público-privado, la promoción e impulso del desarrollo económico, humano, social y territorial sostenible desde las diversas localidades en nuestro país.
El señor Rector, Dr. Manuel Alberto Mori Paredes, expresa sus deseos de éxitos en el desarrollo de dicho evento.

C. PEDIDOS

1. La Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, solicita que ingrese los grados de maestros aprobados en el Consejo de Escuela del 18 de junio del 2015, para su aprobación correspondiente. A consideración de los miembros de Consejo Universitario, este pedido pasa a consideración en el punto de agenda I. Grados y Títulos, por guardar relación.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Juan Bautista Nunura Chully, solicita que los acuerdos 1 al 5 del punto II de la agenda del Acta Nº 010-2015-CU se hagan de conocimiento de la Asamblea Estatutaria, el SUNEDU, la ONPE y las instancias correspondientes.
El señor Rector Dr. Manuel Alberto Mori Paredes, manifiesta que los acuerdos de Consejo Universitario son públicos, difundiendo a las entidades solicitadas.
3. El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Mg. Juan Abraham Méndez Velásquez, solicita lo siguiente:
 - 3.1 Los eventos académicos y/o aniversario sean los sábados, para no causar desconcentración en el dictado de clases en cada Facultad.
El señor Rector Dr. Manuel Alberto Mori Paredes, manifiesta que este pedido pasa a los Decanos para tener en consideración sobre el desarrollo de los eventos académicos.
 - 3.2 Que la unidad responsable de los ingresos y egresos de cada Facultad nos remita un informe detallado cada mes.

- El señor Rector Dr. Manuel Alberto Mori Paredes, manifiesta que pasa al Director de la Oficina General de Administración y a la Oficina de Tesorería para que hagan de conocimiento de las autoridades.
- 3.3 La Facultad imprime tal cual visualiza el registro de huella dactilar según el software que es derivando a la OPER.
- El señor Rector Dr. Manuel Alberto Mori Paredes, manifiesta que coordinará con la Oficina de Personal, los Decanos y el Director de la Oficina General de Administración. El Consejo Universitario dispone que el software sea implementado para que sea de más eficiencia.
- 3.4 Que los requerimientos de materiales sean atendidos antes de empezar cada semestre para no atrasar (fluorescentes, servidor).
- El señor Rector Dr. Manuel Alberto Mori Paredes, manifiesta que se coordinará con la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares.
4. El Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Juan Héctor Moreno San Martín, pregunta cuándo inician los trabajos en la sede Cañete.
- El Vicerrector Administrativo, Dr. César Augusto Rodríguez Aburto, manifiesta que ya indicó a la Dirección de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento la realización de los trabajos en dicha Sede, pero siguen insistiendo en que no quiere hacer nada porque está judicializado.
- El señor Rector Dr. Manuel Alberto Mori Paredes, manifiesta que este tema está en la Oficina de Asesoría Legal, por lo que solicita al Director de la OAL haga el informe para conocimiento de Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA

A. AGENDA

I. GRADOS Y TÍTULOS.

El Secretario General informa de los expedientes de grados académicos de bachiller, títulos profesionales, y grados de maestros, que han sido aprobados y derivados por las diferentes Facultades y la Escuela de Posgrado, dándose la lectura respectiva.

El Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 097-15-CU)

Conferir los Grados Académicos de Bachiller, Títulos Profesionales y Grados de Maestros, que a continuación se indican:

- a. Grado Académico de Bachiller** **Fecha de Aprob.**
- FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**
BACHILLER EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
- | | |
|-----------------------------------|------------|
| 01. KATERIN DE LA CRUZ SANCHEZ | 16/06/2015 |
| 02. FELIX NEYRA MEDINA | 16/06/2015 |
| 03. RUDY ABISMAEL CANALES HUARAZ | 16/06/2015 |
| 04. EDMAR HEINER ORDOÑEZ CALDERÓN | 16/06/2015 |
| 05. ANDY NELSON BERNACHEA RAMOS | 16/06/2015 |
- FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**
BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA
- | | |
|--|------------|
| 01. JOSÉ ANDRÉS CORREA GUEVARA | 16/06/2015 |
| 02. JACKELINE CLAUDIA PARIONA GOMEZ | 16/06/2015 |
| 03. VICTOR ALFONZO CHUQUISPUMA ZAMUDIO | 16/06/2015 |
| 04. DAVID EDWIN MARTINEZ CALZADA | 16/06/2015 |
- b. Título Profesional** **Modalidad**
- FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**
TÍTULO INGENIERO ELECTRICISTA
- | | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 01. GRECO PACHECO HUAMANI | 16/06/2015 EXAMEN ESCRITO |
| 02. NORBERTO MANUEL CABEZUDO LOAYZA | 16/06/2015 EXAMEN ESCRITO |
- TÍTULO INGENIERO ELECTRONICO**
- | | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| 01. EDSON MICHEL CARDENAS HUAMANI | 16/06/2015 EXAMEN ESCRITO |
| 02. JAVIER CUSICHE FERNANDEZ | 16/06/2015 EXAMEN ESCRITO |
- c. Grado de Maestro** **Modalidad**
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**
GRADO DE MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD
- | | |
|---|------------------|
| 01- GLORIA LUZ SOTELO CASTRO | 18/06/2015 TESIS |
| 02. YENNY JESÚS HERRERA PÉREZ | 18/06/2015 TESIS |
| 03. CÉSAR FERNANDO HUACHALLANQUI SARASI | 18/06/2015 TESIS |

II. CONTRATO DOCENTE:

2.1 FIQ (MARZO).

El Secretario General da lectura al Oficio N° 0191-2015-FIQ (Expediente N° 01023572) recibido el 20 de marzo del 2015, por medio del cual el Decano de la Facultad de Ingeniería Química propone la renovación de contrato por un mes de dos docentes que detalla en dicho documento.

Asimismo, da lectura el Proveído N° 202-2015-OPLA e Informe N° 356-2015-UPEP/OPLA recibidos el 20 de abril del 2015, y al Oficio N° 582-2015-OPER recibido de la Oficina de Personal el 02 de junio del 2015, por medio de los cuales opina favorablemente sobre la propuesta de renovación de contrato.

Luego de lo cual, el Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 098-15-CU)

PRORROGAR, con eficacia anticipada, la contratación de los profesores ganadores de los Concurso Públicos para profesores contratados 2014, por el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo del 2015; en cumplimiento del Art. 32° del Reglamento de Concurso Público para profesores contratados, de acuerdo a las condiciones fijadas y al respectivo contrato a suscribirse, con la equivalencia de categoría y dedicación para fines de pago, a los profesores que a continuación se detalla:

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	ACERO GIRALDO YOVANI	AUXILIAR	T.C. 40 Hrs.	01.03 al 31.03.15
2	BELLIDO QUISPE RICHARD	AUXILIAR	T.C. 40 Hrs.	01.03 al 31.03.15

2.2 FCE (ABRIL A DICIEMBRE: por reemplazo).

El Secretario General da lectura al Oficio N° 069A-2015-D/FCE (Expediente N° 01023970) recibido el 31 de marzo del 2015, por medio del cual el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas propone la renovación de contrato por reemplazo del profesor ganador del concurso público para profesores contratados 2015.

Asimismo, da lectura el Proveído N° 201-2015-OPLA e Informe N° 355-2015-UPEP/OPLA recibidos el 20 de abril del 2015, y al Oficio N° 559-2015-OPER recibido de la Oficina de Personal el 28 de mayo del 2015, por medio de los cuales opina favorablemente sobre la propuesta de renovación de contrato.

Luego de lo cual, el Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 099-15-CU)

CONTRATAR POR SUPLENCIA TEMPORAL, con eficacia anticipada, *en reemplazo del titular*, conforme al Art. 36° del Reglamento de Concurso Público para Profesores Contratados aprobado por Resolución N° 018-98-CU; a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2015, al *profesor* que según categoría equivalente, dedicación y asignatura se indica, *quien* en tal condición queda adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	GONZALES SALVADOR GAMANIEL DOMINGO	AUXILIAR	T.C. 40 Hrs.	01.04 al 31.12.15

III. ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN: FCNM

El Secretario General da lectura al Oficio N° 267-2015-D-FCNM (Expediente N° 01026163) recibido el 03 de junio del 2015, por medio del cual el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática remite la Resolución de Comisión de Gobierno N° 071-2015-CG-FCNM, actualizando la conformación de los Comités Internos de Autoevaluación de dicha Facultad.

Luego de lo cual, el Consejo Universitario, por unanimidad:

ACUERDA

(Acuerdo N° 100-15-CU)

1º ACTUALIZAR, con eficacia anticipada, el “**COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**”, hasta completar el periodo del 26 de febrero del 2014 al 25 de febrero del 2017, el mismo que tiene la siguiente composición:

Mg. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ Decano (e) de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática	Presidente Ejecutivo
Lic. CARLOS ALBERTO LÉVANO HUAMACCTO Director de la Escuela Profesional de Física	Presidente Operativo
Mg. LUIS ROSAS ANGELEZ VILLÓN Jefe del Departamento Académico de Física	Miembro
Mg. JORGE LUIS GODIER AMBURGO Director del Instituto de Investigación	Miembro
Ing. CLOTILDE CLELIA VIDAL CALDAS Miembro del Comité Directivo del Instituto de Investigación	Miembro

Dr. WALTER FLORES VEGA Director de la Sección de Posgrado	Miembro
Mg. ROLANDO JUAN ALVA ZAVALA Director del Centro de Extensión y Proyección Universitaria	Miembro
Sra. SUSANA RAQUEL RIVAS HUASH Representante del Personal Administrativo	Miembro

2º ACTUALIZAR, con eficacia anticipada, el “**COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE MATEMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**”, hasta completar el periodo del 26 de febrero del 2014 al 25 de febrero del 2017, el mismo que tiene la siguiente composición:

Mg. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ Decano (e) de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática	Presidente Ejecutivo
Lic. CÉSAR AUGUSTO ÁVILA CÉLIS Director de la Escuela Profesional de Matemática	Presidente Operativo
Lic. EZEQUIEL FRANCISCO FAJARDO CAMPOS Jefe del Departamento Académico de Matemática	Miembro
Lic. SOFÍA IRENA DURAN QUIÑONEZ Miembro del Comité Directivo del Instituto de Investigación	Miembro
Lic. ABSALÓN CASTILLO VALDIVIESO	Miembro
Lic. EMILIO MARCELO CASTILLO JIMÉNEZ	Miembro
Srta. TERESA ANDREA OJEDA ALDAVE Representante del Personal Administrativo	Miembro

Siendo las 09 horas y 55 minutos del mismo día, el señor Rector y presidente del Consejo Universitario, da por concluida la presente sesión de Consejo Universitario.

Fdo. Mg. Ing. CHRISTIAN SUÁREZ RODRÍGUEZ.- Secretario General de la UNAC. Sello.-